

**CENTRO ASOCIADO DE
ALMERÍA**

Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.
Plaza número: 2

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 20 de febrero de 2026, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de las personas solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDAS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ALIAGA MOLINA, AVELINA	NO	G
2	CAPARRÓS FLORES, BERNARDA MARÍA DEL MILAGRO	NO	A
3	CRANDALL, KRISTINA ANNE	NO	A
4	GALLARDO HERRERÍAS, CELIA	SI	
5	GOMÁRIZ ALIAGA, ROCÍO	SI	
6	HERNÁNDEZ GARRE, CARMEN MARÍA	SI	
7	MONTES GARCÍA, TANIA OLIVA	NO	F
8	RUIZ CAYUELA, JULIO DAVID	NO	F
9	RUIZ SÁNCHEZ, LAURA	NO	F,G
10	SÁNCHEZ REQUENA, ALICIA	NO	A
11	SIMÓN MÁRQUEZ, MARIA DEL MAR	SI	

Causas de exclusión:

A -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

B -> Presentación de la solicitud fuera de plazo (Base 2.1.)

C -> Por no presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la UNED (Base 2.2.)

D -> Por no utilizar el modelo especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3 de la Convocatoria)

E -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4)

F -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1) (subsancable)


G -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

Código Seguro De Verificación	6gVYqbcM03wjgAWCNjHcUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Perez Fuentes - Directora Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	12/03/2026 12:29:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6gVYqbcM03wjgAWCNjHcUQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 16 al 27 de marzo presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

En Almería, documento firmado electrónicamente.
LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO,
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ FUENTES

Código Seguro De Verificación	6gVYqbcM03wjgAWCNjHcUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Carmen Perez Fuentes - Directora Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	12/03/2026 12:29:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6gVYqbcM03wjgAWCNjHcUQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			